

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, SIN EXCEPCIÓN, LOS TELÉFONOS INTELIGENTES Y DISPOSITIVOS PORTÁTILES NUEVOS QUE SE VENDEN AL PÚBLICO CUENTEN CON UN CARGADOR ÚNICO Y UNIVERSAL PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS QUE SEA ADEMÁS EFICIENTE ENERGÉTICAMENTE.

La que suscribe, **Diputada María del Rocío Corona Nakamura**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta H. Asamblea, la presente PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad todos coincidimos en que los servicios de telefonía móvil son imprescindibles no solo para recibir y hacer llamadas, sino también para acceder a una serie de servicios adicionales de telecomunicación, e incluso comercialización de bienes y servicios, entre muchos.

Por ello, su expansión y cobertura es un asunto de interés general tanto para la sociedad como para el gobierno, es importante señalar que gracias a la gran capacidad y cobertura de la telefonía móvil en nuestro país fue posible hacerle frente a la pandemia causada por el COVID-19.

No solo en temas de comunicación a distancia, sino también, en todo lo relacionado con la prestación de bienes y servicios; en materia laboral fue posible mantener funcionando durante los peores momentos de la

contingencia sanitaria muchas de las actividades laborales de manera virtual.

En materia educativa la telefonía móvil fue determinante ya que fue por medio de ella que se pudo dar continuidad a los planes y programas de estudios, a través de clases virtuales.

En lo relacionado con la comunicación, nuevamente la telefonía móvil tuvo un impacto fundamental, no solo para mantenernos en contacto con nuestros seres queridos, sino también para que la información fluyera de manera efectiva e inmediata, condición indispensable para salir adelante en la emergencia sanitaria.

Como ejemplo de todo lo anterior, podemos señalar un dato revelador, de acuerdo con información de la Cuarta Encuesta 2020, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones, durante la pandemia aumentó el uso de internet para videollamadas, compras en línea, transacciones bancarias y pedir comida a domicilio.¹

De acuerdo con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en nuestro país entre marzo del año 2020 y marzo del 2021, la inversión total de los operadores de telecomunicaciones tuvo una variación al alza sumamente notable ya que se registró un 9.8% de crecimiento.²

¹ <https://www.economista.com.mx/finanzaspersonales/Usuarios-de-telefonía-móvil-aumentaron-su-uso-durante-la-pandemia-IFT-20210425-0046.html>

²

[https://bit.ift.org.mx/SASVisualAnalyticsViewer/VisualAnalyticsViewer_guest.jsp?reportSBIP=SBIP%3A%2F%2FMETASERVER%2FShared%20Data%2FSAS%20Visual%20Analytics%2FReportes%2FResumen%20de%20Indicadores%20Trimestrales\(Report\)&page=vi1568&sso_guest=true&informationEnabled=false&commentsEnabled=false&alertsEnabled=false&reportViewOnly=true&reportContextBar=false&shareEnabled=false](https://bit.ift.org.mx/SASVisualAnalyticsViewer/VisualAnalyticsViewer_guest.jsp?reportSBIP=SBIP%3A%2F%2FMETASERVER%2FShared%20Data%2FSAS%20Visual%20Analytics%2FReportes%2FResumen%20de%20Indicadores%20Trimestrales(Report)&page=vi1568&sso_guest=true&informationEnabled=false&commentsEnabled=false&alertsEnabled=false&reportViewOnly=true&reportContextBar=false&shareEnabled=false)

Asimismo, en lo que respecta específicamente a la inversión en infraestructura de este sector, la variación entre el mismo periodo de tiempo fue de un 25% de crecimiento.³

Ahora bien, en lo que respecta a su crecimiento en materia de usuarios, basta con mencionar que nuestro país tiene el registro de aproximadamente 123 millones, 377 mil 78 líneas totales de servicio móvil de telefonía, este número total de líneas de servicio móvil de telefonía, entre el año 2020 y el año 2021 tuvo un crecimiento de al menos 1%.⁴

Como consecuencia de este destacado comportamiento en la telefonía móvil, tenemos que en nuestro país de cada 100 habitantes al menos 98 cuenta con una línea de servicio móvil de telefonía.

Del total de estas líneas de servicio móvil de telefonía, el 83.6% de las mismas se adquiere mediante el esquema de contratación de prepago, en comparación con el 16.4% que se da mediante el esquema de contratación de pospago.⁵

Bajo el mismo orden de ideas, en lo que se refiere a líneas de servicio móvil que cuentan con acceso a internet, tenemos los siguientes datos, existe un total de 104 millones 6 mil 582 líneas de servicio móvil de telefonía con acceso a internet, lo que representó un crecimiento entre el año 2020 y el año 2021 de al menos un 6.6%.⁶

³ Ibídem

⁴ Ibídem

⁵

[https://bit.ift.org.mx/SASVisualAnalyticsViewer/VisualAnalyticsViewer_guest.jsp?reportSBIP=SBIP%3A%2F%2FMETASERVER%2FShared%20Data%2FSAS%20Visual%20Analytics%2FReportes%2FResumen%20de%20Indicadores%20Trimestrales\(Report\)&page=vi1568&sso_guest=true&informationEnabled=false&commentsEnabled=false&alertsEnabled=false&reportViewOnly=true&reportContextBar=false&shareEnabled=false](https://bit.ift.org.mx/SASVisualAnalyticsViewer/VisualAnalyticsViewer_guest.jsp?reportSBIP=SBIP%3A%2F%2FMETASERVER%2FShared%20Data%2FSAS%20Visual%20Analytics%2FReportes%2FResumen%20de%20Indicadores%20Trimestrales(Report)&page=vi1568&sso_guest=true&informationEnabled=false&commentsEnabled=false&alertsEnabled=false&reportViewOnly=true&reportContextBar=false&shareEnabled=false)

⁶ Ibídem

En este sentido, se puede afirmar que por cada 100 habitantes en nuestro país, al menos 83 de ellos cuentan con una línea de servicio móvil con acceso a internet, lo que resulta ser una tasa significativa.⁷

Asimismo, encontramos que del total de líneas de servicio móvil con acceso a internet que hay en todo el territorio nacional, el 79.1% son contratadas mediante el esquema de prepago, en comparación con un 17.8% de estas líneas con acceso a internet que son contratadas mediante el esquema de pospago.⁸

Con toda la información citada en párrafos anteriores podemos dar cuenta de la importancia de los servicios de telefonía móvil para realizar un sinnúmero de actividades cotidianas, y no solo en tiempos de estabilidad, sino también en aquellos momentos donde se presente algún tipo de emergencia. Es por ello, que dicho sector debe ser cuidado a fin de garantizar su rentabilidad, su eficiencia y eficacia, ello con la finalidad de continuar siendo una herramienta de comunicación e interacción social.

De acuerdo con informes especializados en materia de tecnología México se encuentra entre los mercados más grandes de teléfonos inteligentes a nivel mundial, por el número de usuarios que cuentan con este tipo de dispositivos.⁹

En los mismos informes se señala que China es el país en todo el mundo con el mayor mercado de estos teléfonos con ventas registradas para el año 2020 de 912 millones de unidades, seguido por la India con una venta de 439 millones de estos teléfonos inteligentes, y con el tercer sitio encontramos a Estados Unidos con una venta total de 270 millones de equipos.¹⁰

⁷ Ibídem

⁸ Ibídem

⁹ <https://expansion.mx/tecnologia/2021/07/02/mexico-es-uno-de-los-mercados-mas-grandes-de-smartphones>

¹⁰ Ibídem

Continuando con el ranking tenemos a Indonesia con 160 millones de unidades, Brasil con una venta total de 109 millones de equipos, después Rusia con 100 millones de unidades, Japón con 76 millones y México con 70 millones de teléfonos inteligentes.¹¹

Como podemos observar, son muchos los beneficios económicos para nuestro país ser la octava nación en todo el mundo con las mayores ventas de teléfonos inteligentes, lo que se ve reflejado en mayor conectividad, acceso a la información, entre otras.

Sin embargo, a pesar de los múltiples beneficios obtenidos un aspecto que no podemos ignorar es lo relacionado con la basura tecnológica que este tipo de equipos generan año con año, particularmente los cargadores de estos equipos de telefonía móvil.

La contaminación tecnológica y su impacto en el medio ambiente es un problema vigente y el cual requiere pronta atención. Anualmente salen al mercado nuevos equipos celulares, los cuales ofrecen una gama amplia de opciones para los usuarios que buscan adquirir un teléfono inteligente, en la mayoría de los casos dichos dispositivos cuentan con su propio cargador de batería, el cual no es compatible con otros equipos que se encuentren en el mercado.

Dicha situación genera que de manera constante se desechen cargadores que en algunos de los casos pueden llegar a ser funcionales. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, en nuestro país cada mes se generan 29,000 toneladas de basura electrónica, y únicamente se recicla el 14 por ciento.¹²

¹¹ Ibídem

¹² <https://expansion.mx/tecnologia/2019/04/05/basura-tecnologica-en-mexico-cuanta-se-produce-que-puedes-hacer>

Asimismo, señala que cada mexicano produce entre siete y nueve kilogramos de basura electrónica al año y si esta se multiplica por los 120 millones de habitantes arroja un resultado que va de los 840 a 1,080 toneladas de basura electrónica.¹³

El incremento de este tipo de desechos afecta directamente a los ecosistemas y a la salud de las personas debido a las grandes cantidades que contienen de plomo, cobre y arsénico.¹⁴

De estas grandes cantidades de basura electrónica que se genera un gran porcentaje corresponde a los cargadores de equipos celulares que por ser obsoletos o por no usarse dado un cambio o renovación de equipo ya no se desean y simplemente se desechan, a pesar de que en muchos de los casos aún tengan vida útil.

La contaminación generada por desechos electrónicos representa un verdadero y grave problema en materia ambiental y de salud pública, por ello, debemos encender las alarmas y analizar lo que se está realizando a nivel mundial para atender dicho problema.

En junio de 2009, el Comisario para asuntos empresariales e industriales de la Comisión Europea anunció, como medida para enfrentar el desafío, que un cargador estándar para una nueva generación de teléfonos móviles sería lanzado al mercado a partir del año 2010, esto con la finalidad de que los usuarios no se vieran obligados a utilizar un nuevo cargador cuando cambien de un proveedor de telefonía móvil a otro.¹⁵

De igual manera, el brazo de telecomunicaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Sindicato Internacional de Telecomunicaciones,

¹³ Ibídem

¹⁴ Ibídem

¹⁵ <https://learnerman.dw.com/es/cargador-%C3%BAnico-de-celular-a-partir-de-2012-en-todo-el-mundo/a-4445557>

aprobó en octubre de ese mismo año, una Solución Universal de Recarga para teléfonos móviles; es decir, la aplicación de un cargador de batería que sirva para todos los teléfonos celulares futuros de la marca y modelo que sea.¹⁶

A pesar de los esfuerzos emprendidos aún queda mucho terreno por delante, reducir los desechos tecnológicos es un enorme desafío en el cual se ha avanzado poco y lentamente, lo anterior por una sencilla razón, los intereses económicos involucrados en este sector.

Dichas empresas internacionales anteponen ganancias al cuidado ambiental, ignorando la enorme responsabilidad que tienen por reducir la cantidad de basura tecnológica que su actividad genera y, sobre todo, al cuidado de la salud de toda la población a nivel mundial.

Como parte de las acciones, el pasado junio la Unión Europea anunció un acuerdo para imponer en el bloque un cargador único y universal para teléfonos inteligentes, tabletas y dispositivos portátiles a más tardar para 2024.¹⁷

Este ha sido uno de los avances más significativos en esta materia, el cual aún debe enfrentar los intereses económicos de la industria. Como podemos observar, en todo el mundo se están llevando a cabo acciones encaminadas a afrontar la contaminación electrónica.

Por todo lo antes expuesto, considero necesario exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que lleve a cabo las acciones necesarias a fin de que, en todo el territorio nacional, sin excepción, todos los equipos o dispositivos móviles cuenten con un

¹⁶ <https://expansion.mx/tecnologia/2009/10/22/crean-cargador-unico-para-celulares>

¹⁷ <https://www.infobae.com/america/tecno/2022/06/07/la-union-europea-acordo-imponer-un-cargador-unico-para-celulares-tablets-y-otros-dispositivos/>

cargador único, estándar o adaptable para todas las marcas y modelos, que sea además energéticamente eficiente.

Es fundamental comenzar a implementar acciones a fin de atender dicha problemática, pero sobre todo en aras de cuidar el medio ambiente y reducir su impacto negativo.

No podemos dejar de hacer algo al respecto o bien, someternos a los intereses particulares de estos consorcios internacionales a quienes les importa únicamente las ganancias económicas, y dejan de lado el cuidado ambiental y la salud de la ciudadanía.

Es por ello, que quienes integramos esta Soberanía tenemos la responsabilidad de actuar en consecuencia y realizar las acciones necesarias en beneficio de la población y de las futuras generaciones.

Por lo antes expuesto, se somete a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para llevar a cabo las acciones necesarias a fin de que, en todo el territorio nacional, sin excepción, los teléfonos inteligentes y dispositivos portátiles nuevos que se venden al público cuenten con un cargador único y universal para todas las marcas y modelos, que sea además eficiente energéticamente.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de mayo de 2023.



SUSCRIBE



MARÍA DEL ROCÍO CORONA NAKAMURA
DIPUTADA FEDERAL INTEGRANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO